



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020000058600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Clara Varelo Chans	Victor Hugo Diaz Amaranto, Marta Diaz Amaranto	22/02/2022	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Por Clara Varelo Chans Contra Victor Hugo Diaz Amaranto Y Marta Diaz Amaranto.
08001405302020000056700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Eduardo Villa Cepeda	Didys Llerena	22/02/2022	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Por Eduardo Villa Cepeda Contra Didys Yerna

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

97a52adf-c59e-4ff3-90a9-64d5489b61ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020000051700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Miladis Blanco Gonzalez	Emerson Enrique Cervera Cabrera	22/02/2022	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Meladis Blanco Gonzale Contra Emerson Enrique Cervera Cabrera
08001418901120200034400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Come Ya S.A.S.	Carlos Alberto Arias Vega	22/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

97a52adf-c59e-4ff3-90a9-64d5489b61ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210092600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Diana Meneses Pedraza	Adela Isabel Vasquez Garcia	22/02/2022	Auto Rechaza - La Presente Demanda. En Efecto, Esta Instancia Mediante Providencia Del 01 De Diciembre De 2021 Inadmitió La Demanda, Indicando Que El Interesado No Manifiesta De Forma Clara Sus Pretensiones, En Razon A Que No Indica Desde Cuando Se Encuentra Vencida La Obligacion Que Pretende Perseguir.
08001418901120200027500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Isidro Alfonso Cure Perez	Alexander Javier Cuello Ortiz	22/02/2022	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Del Vehículo Automotor De Propiedad Del Demandado Alexander Javier Cuello Ortiz

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

97a52adf-c59e-4ff3-90a9-64d5489b61ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200027500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Isidro Alfonso Cure Perez	Alexander Javier Cuello Ortiz	22/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001400302020160026900	Verbales De Menor Cuantía	Eulalia Maria Borja Lopez	Personas Indeterminadas	22/02/2022	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Por Los Señores Jorge Elias Altamar Palmas Y Eudilia Maria Botja Lopez, En Contra De Personas Indeterminadas.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

97a52adf-c59e-4ff3-90a9-64d5489b61ae